



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



El Infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, departamento de Totonicapán, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso, en el cual se encuentra el acta número: 014-2,024 de fecha Veintinueve de Noviembre del dos mil Veinticuatro la cual copiado literalmente, dice.-----

ACTA CERO CATORCE GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (014-2024). En el Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Departamento de Totonicapán siendo las Diez Horas con Diez minutos del día Viernes Veintinueve de Noviembre del año dos mil veinticuatro (29/11/2,024), constituidos en el Salón de Honor, de esta municipalidad del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, del departamento de Totonicapán, los señores miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano, Presidente/Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Marvin Alfredo Ixcoy Sontay, Síndico Primero Municipal, Santos Evangelino Ixcoy Sontay, Síndico Segundo Municipal, Prof. Byron Anselmo Pérez Torres Concejal Primero Municipal, Rebeca Idalma Ajtun Hernández, Concejal Segundo Municipal, Raul Pérez Sontay, Concejal Tercero Municipal y Santos Bonifacio Ajanel Chun Concejal Cuarto Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-: Mirna Yolanda Sajqui Pérez de Pérez, Cordinadora COCODE Paraje Pacuntze, Flavio Pérez Torres Coordinador COCODE Paraje Chicorral Aldea Patulup, Mardoqueo Tzarax Chavez Coordinador COCODE Aldea Pachuchup, Mario Eliceo Sontay Tayun Coordinador COCODE Aldea Pitzal, Pedro Ixcoy Chavez Coordinador COCODE Paraje Nueva Esperanza Aldea Choqui, Cesar Augusto Sontay Tzarax Coordinador COCODE Aldea Paxboch, José Luis Tzunux Ixcoy Coordinador COCODE Aldea Parraxchaj, Abraham Esteban De León Herrera Coordinador COCODE Aldea Tzanjon, Eilser Guelner Pérez Cabrera Coordinador COCODE Paraje Chotzagüe, Francisco Ixcoy Cael Coordinador COCODE Aldea Chocanuleu, Hector Ajanel Ixcoy Coordinador COCODE Paraje Pacutz Aldea Patulup, Juan Torres Herrera Coordinador COCODE Aldea Patulup, Vicente Sontay Tzarax Coordinador COCODE Aldea Choqui, Francisco Ixcoy Sontay Coordinador COCODE Aldea Xeabaj, Mirta Sucely Pojoy Sontay de Tzarax Coordinadora COCODE Paraje Los Tayun Aldea Paxboch, Adrián Pérez Ixchop Coordinador COCODE Paraje la Cruz Sector la Cumbre, Pantaleón Itzep López Coordinador COCODE Colonia 2 de Septiembre, Jesús Pelico Chanchavac Coordinador COCODE Aldea Buena Vista, Efraín Ajtun Guox Coordinador COCODE Aldea Tierra Blanca y Santos Marcelino Ixchop de Leon Coordinador COCODE Sectores Unidos Casco Urbano, INSTITUCIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO: Licenciado Jose Feliciano Pérez Champet Coordinador Distrital 08-08-15, Doctor Juan Jose Xicay Chavez, Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, Ingeniero Geovani Tayun Cuyuch Ministerio de Agricultura Ganaderia y Alimentación MAGA, German Ubaldo Hugo Garcia Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional SESAN, Everly Elizabeth Tzarax Ixcoy Directora Municipal de la Mujer, Cesia Jackenli Chun Ixcoy Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Delegado Policia Nacional Civil, Alex Dario Champet Ordoñez Delegado CONALFA, Angela Eunice Champet Pérez Oficina Forestal Municipal, Adelaida Velásquez Trabajadora Social MSPAS Domingo Jiménez Díaz Director Municipal de Planificación, Jaqueline Eunice Sontay Herrera, Bibliotecaria Municipal, Milsa Carmela Rashell Chun Champet, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Jasmin Nicolasa Chun Pojoy Coordinadora OMAS, INVITADOS: Brenda Ixcoy Pojoy Comisión Municipal de la Mujer, Asociados por el infrascrito secretario del COMUDE, Wayner Patricio Ajtún Pérez, con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a los regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43 y 45 Inciso "b" del Acuerdo Gubernativo 416-2002 Reglamento de dicha Ley, para celebrar SESION ORDINARIA de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y dejar constancia de los siguientes puntos: **PRIMERO:** El Ciudadano Profesor Byron Anselmo Pérez Torres, Concejal Primero Municipal da la cordial Bienvenida a todos los presentes, Oración Por el Ciudadano Santos Ixchop, Coordinador Cocode Sectores Unidos, Lectura y Aprobación de la agenda por el Director Municipal de Planificación Señor Domingo Jiménez Diaz, Verificación del cuórum por el Secretario Municipal, el Señor Alcalde Municipal da la más cordial bienvenida al y agradece a cada uno de los presentes su estancia a esta Sesión Ordinaria de COMUDE y lamenta que en su mayoría los representantes de instituciones que tienen presencia en el municipio, a pesar de la convocatoria girada algunas instituciones no acudieron a esta sesión Ordinaria de Comude en nuestro Municipio. **SEGUNDO:** En uso de la Palabra

Administración 2024-2028
"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



el Alcalde Municipal Pedro Araél Pérez Ruano, informando lo siguiente: **a)** Que de conformidad en el sistema de Guatecompras se tienen proyectos publicados en estatus en observaciones, para ser ejecutados en los tiempos que establece la Ley, ya que la mayoría de proyectos antes mencionados son con fondo extraordinario que no estaba contemplado en el POA 2024, ya que seguimos con el compromiso de trabajar por nuestras comunidades equitativamente, seguiremos tocando puertas para obtener fondos para nuestro municipio y las comunidades, lastimosamente hay 2 proyectos que se están finalizando para obtener resultado de su proceso, así también se extiende la invitación para el 19/12/2024 para nuestro último comude e informe final y al mismo tiempo compartir con todos los comunitarios, la invitación es para la comunidad completa no solo a las autoridades es para todos los comunitarios Comude 3PM y convivencia 5PM, uno de los proyectos sociales que se tiene programado es la entrega de maíz, resultado del pago de boleto de ornato, ya que fue claro a inicio de año que se beneficiara a las personas que paguen boleto de ornato, se da a conocer el cronograma de entrega de maíz en las diferentes comunidades en las fechas, lugares y horas indicadas, llevando fotocopia de dpi y copia de boleto de ornato, se invita al encendido de las luces y árbol para el día 06/12/2024 a las 6PM. **TERCERO:** en uso de la palabra la Licenciada Nichte Mariana Enríquez, del Consejo Nacional del Migrante de Guatemala, son una institutico de velar todas las acciones del estado en el tema migratoria y en la política misma, uno de los temas relevante y trágica es el traslado de los cuerpos cuando fallecen, el cual dicha institución cubre el gasto de traslado del cuerpo sobre el tema del migrante, también con temas legales en el status que se encuentre en otro país, también cuentan con un programa de ADN conjuntamente con el INACIF, así también con Relaciones Exteriores, cada atención es personalizada por la cantidad de personas que migran, se extiende un trifoliar con dirección y números de Teléfono, ahora se encuentra en el Municipio de San Cristóbal Totonicapán, están para servirle y anuentes a cualquier situación, se reitera que no tiene ningún costo todas las gestiones. **CUARTO:** En uso de la palabra la Ingeniera Elsa Marina García, Asociación de Desarrollo Agrícola Empresarial, se esta trabajando con FAO un proyecto en cada municipio y aquí se trabaja con grupo de mujeres en buena vista y mujeres organizadas con tema de proyectos hortícola y avícola, el cual pide apoyo a este grupo de mujeres en cuanto este finalizado cada proyecto. **QUINTO:** En uso de la palabra el coordinador de cocode sectores Unidos Santos Ixchop al pleno, pregunta al señor Alcalde Municipal, la tala inmoderada de arboles? Sabemos que por cada árbol talado debemos de sembrar 10 mas, porque la sobrepoblación de trabajadores municipales? donde se invierte las regalías? Pregunta al publico que significa la palabra nepotismo? En uso de la palabra el señor alcalde municipal se refiere a lo preguntado, el tema de la tala de arboles es un tema complicado a nivel municipio no se cuenta con lugares protegidos, y el tema de reforestación se tiene contemplado en la oficina forestal, aquí se considera a conciencia de cada vecino porque todos los terrenos son privados, y para poder talar un árbol se requiere cumplir con requisitos específicos, que le vamos a dejar a nuestros niños con relación al tema es un tema de conciencia a nivel Municipio y sus comunidades el cual una vez mas se concientiza a cada uno de nosotros, en cuanto al tema de sobrepoblación de trabajadores se implemento por las necesidades que se tienen e incluso hace falta aun mas personal y se esta analizando la contratación de mas personal, todo esto es gracias a Dios a las alzas que se perciben en nuestra municipalidad a caso no ha habido un cambio en nuestro municipio, estamos trabajando juntos por un mejor municipio, se esta apoyando a educación en beneficio de nuestros niños y se ha contratado a 25 maestros y hace falta mas docentes, ya que el año pasado habían contratado 11 docentes hoy esta administración esta apostando y apoyando en la Educación, en cuanto al nepotismo consideramos que todos tenemos necesidad y que se tiene contemplado contratar a mas personal para apoyar y crear mas fuentes de empleo con salarios dignos y que sea de manera autosostenible, consideramos que seamos ejemplo y no decir no robe cuando estamos robando. **SEXTO: CIERRE DE REUNION:** No habiendo más que hacer constar, el ciudadano Santos Evangelino Ixcoy Sontay Síndico Segundo Municipal, agradece a los presentes su asistencia, se

"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,
Departamento de Totonicapán.
3ra. avenida 4-24 zona 1.



agenda la próxima reunión el día 19/12/2024 así también hace conciencia de las debilidades que tiene el casco urbano a diferencia de las comunidades y que se tiene mucho más respeto para expresarse, se finaliza la misma, en el lugar y fecha al principio consignados, una hora cincuenta y cinco minutos después de su inicio, la que previa lectura, se ratifica y firma por los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

—Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALINETES, TOTONICAPÁN, A TREINTA DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Wayner Patricio Aytún Pérez
Secretario COMU



Vo. Bo. Pedro Ardel Pérez Ruano
Coordinador COMU



Pedrito Pérez
Administración 2024-2028
"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"